



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
INFORME TÉCNICO N° 003-2012-DRET- DCGI /JNE
INFORME TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE
SOFTWARE PARA MANEJO DE PROYECTOS

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Dirección de Registros, Estadística y Desarrollo Tecnológico

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACION:

Felicia Ramón Torpoco

3. CARGO:

Auditor y Administrador de Seguridad de equipos de cómputo

4. FECHA

24/02/2012

5. JUSTIFICACIÓN

Requerimiento de software para manejo de proyectos, realizado por la Dirección Nacional de Fiscalización y Procesos Electorales para la elaboración de bosquejos del proyecto INFOGOB y Administración del Sistema de Gestión de Calidad.

6. ALTERNATIVAS

Mediante Resolución N° 056-2010-P/JNE, del 22 de abril de 2010 se aprobó la estandarización de software para los aplicativos del JNE con la finalidad de garantizar la funcionalidad y operatividad de la infraestructura pre-existente, dentro del cual esta estandarizado el Office System siendo el Project uno de sus componentes.

En tal sentido para cumplir las funcionalidades indicadas el JNE utiliza como estándar la plataforma de manejo de proyectos Project en sus distintas versiones; por lo tanto el producto requerido es:

- Project Professional 2010

7. ANALISIS COMPARATIVO TÉCNICO

No Aplica el análisis comparativo técnico al devenir de un proceso de estandarización, no se tiene otro software que cumpla con los requerimientos solicitados.

8. ANALISIS COMPARATIVO DE COSTO - BENEFICIO

No aplica, debido a que la única alternativa es el software Project Professional.

9. CONCLUSIONES

Se recomienda la adquisición de la licencia del software para manejo de proyectos Project Professional 210.

Felicia Ramón Torpoco
Auditor y Administrador de Seguridad
de equipos de cómputo